



BASES ANTUCO TRAIL – RUTA DEL CÓNDOR 2026

Las disposiciones de este reglamento están orientadas a resguardar la seguridad de los participantes y la igualdad de condiciones en la competencia

Declaro leer y aceptar cada uno de los siguientes términos y condiciones descritos a continuación:

A) INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 18 de abril de 2026

Distancias:

2K Kids: Distancia para los más pequeños y grupos familiares.

10K Laguna del Laja: para quienes se inician en el trail o disfruten de la distancia sprint.

Recorrido por el antiguo centro de ski y playa Laguna del Laja.

21K Base Sierra Velluda: distancia intermedia, en dirección a sendero Base Sierra Velluda.

36K Entre cumbres: recorrido por sendero Base Sierra y Laguna del Laja

46K: Vuelta al Volcán Antuco: la Ruta del Cóndor.

Lugar de partida y meta: Centro de ski Volcán Antuco, Parque Nacional Laguna del Laja, Antuco, Región del Biobío, Chile.

Modalidad: carrera de Trail running non stop, donde los participantes deberán transitar por senderos naturales, caminos de montaña y sortear terrenos con desniveles, obstáculos naturales y tramos con agua.

La organización se reserva el derecho a modificar los horarios y día de largada hasta una semana antes del evento, con la debida notificación a los participantes.

HORARIO LARGADAS

6:00 Largada distancia 46K

7:00 Largada 36K

8:00 Largada 21K

9:00 Largada 2K

10:00 Largada 10K

13:00 Premiación: se realizará conforme se complete el podio de cada distancia o categoría.

*Fechas y horarios de entrega de kit y charlas técnicas serán informados por correo electrónico, sitio web y redes sociales.

B) CONSIDERACIONES GENERALES

1. La organización de Antuco Trail - Ruta del Cóndor está a cargo de Cerreando Outdoor.
2. La organización controlará el cumplimiento del presente reglamento y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera. Para cualquier duda, los participantes pueden contactar a la organización enviando un correo a contacto@cerreandooutdoor.com
3. Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba, lo que incluye gozar de buena salud y tener un nivel adecuado de preparación física.
4. La organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos de vandalismo, condiciones meteorológicas adversas, o razones de fuerza mayor.
5. Las condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la organización a rediseñar el recorrido o cambiar la fecha del evento. Estos cambios serán comunicados oportunamente vía correo electrónico, página web y redes sociales.
6. En la charla técnica previa a la carrera, se brindará una explicación detallada del recorrido. En caso de extravío, es responsabilidad del corredor volver al camino correcto. La organización no se hace responsable por extravíos.

Es obligación de los corredores estar en conocimiento de la charla técnica (presencial o virtual) y estar informados por los canales oficiales de comunicación de la carrera.

7. La participación en la carrera implica la aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento.

C) INSCRIPCIONES

1. Los pasos de inscripción, valores y forma de pago se detallan en la web oficial del evento www.cerreandooutdoor.com
2. Las inscripciones están sujetas a los cupos disponibles y los valores serán de acuerdo con las tarifas por fecha dispuestas en el menú de inscripciones.
3. Al inscribirse y cancelar el valor, el participante declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización.
4. Si elige como medio de pago la transferencia electrónica, el valor del ticket se respeta por 24h. Si transcurrido ese tiempo no hace efectivo el pago, se anula la inscripción.
5. Los competidores deberán presentar su documento de identidad o pasaporte al momento de acreditarse y retirar el kit de competencia.
6. En caso que un tercero haga el retiro de kit, debe presentar un poder simple y foto de CI.

7. Cada participante registrado y debidamente inscrito recibirá:

- Acceso a la distancia elegida
- Número de corredor
- Chip
- Alimentación e hidratación en los puestos de asistencia
- Medalla Finisher para todos los corredores que crucen la meta
- Seguridad en ruta.

D) NÚMERO IDENTIFICATORIO Y POLERA DE COMPETENCIA

1. El número asignado a cada corredor es de uso obligatorio y deberá mantenerse visible durante toda la carrera. Este deberá estar colocado en la parte frontal del cuerpo. No se permite llevar el número en la espalda.

2. Cada corredor podrá correr con la polera de su preferencia o la de su club.

E) PENALIDADES

1. Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. La infracción a esta norma será penalizada con la descalificación.

2. Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.

3. Los materiales obligatorios de seguridad podrán ser revisados en cualquier puesto de asistencia. De no llevar alguno de los elementos, el corredor será descalificado.

4. Todos los participantes deberán respetar y completar el recorrido establecido por la organización. El incumplimiento del trazado oficial, ya sea de manera intencional o por extravío, implicará la descalificación automática del corredor.

5. Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, no respete las indicaciones del personal de la organización, o transgreda el presente reglamento.

F) TIEMPOS DE CORTE Y RECORRIDOS

Los mapas oficiales, tracks (GPX/ KML), altimetrías, ubicación de PAS y tiempos de corte (Cut-Offs) se publicarán en:

- Sitio web
- Redes sociales
- Guía del Corredor (publicada 15 días antes del evento).

G) POLÍTICA DE REEMBOLSOS Y TRASPASO DE INSCRIPCIÓN

1. La organización no realizará reembolsos del valor de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez completado su registro.
2. Hasta dos semanas antes del evento, se permitirá el traspaso de la inscripción a otro corredor, o bien, el traslado de la inscripción para la edición del año siguiente.
3. En caso de traspasar inscripción al año siguiente, el valor del ticket se abona como crédito, debiendo cancelar la diferencia si existiese. Si elige una distancia inferior más económica, no hay reembolso por concepto de diferencia de lo abonado.

No se aceptarán cambios ni traspasos fuera de este plazo.

H) CONDICIONES DE FUERZA MAYOR

1. En caso de presentarse situaciones de fuerza mayor, tales como condiciones climáticas extremas, emergencias naturales, restricciones de autoridades competentes u otras circunstancias que pudieran poner en riesgo la seguridad de los participantes o del equipo organizador, la organización de Antuco Trail se reserva el derecho de:

- Modificar el horario de largada
- Ajustar o modificar los recorridos
- Suspender o dar por finalizada la prueba en curso
- Cancelar el evento si las condiciones lo ameritan

2. En caso de cancelación del evento por causas de fuerza mayor o razones de carácter público con una anticipación igual o superior a 15 días, se realizará un reembolso parcial del valor de inscripción, calculado en función de los gastos ya incurridos e irrecuperables a la fecha de la suspensión.

Si la cancelación ocurriera dentro de los 15 días previos al evento, no se efectuará reembolso, y el monto pagado por el participante quedará como crédito válido para la siguiente edición de Antuco Trail.

I) DERECHOS DE IMAGEN

1. La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica.
2. Queda estrictamente prohibida la instalación o exhibición de cualquier elemento publicitario o promocional (como banderas, lonas, pancartas u otros) en cualquier punto del recorrido, incluyendo las zonas de largada, meta y podio, salvo autorización expresa de la organización.

J) PARTICIPACIÓN DEL CORREDOR

1. La organización se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que, por su condición, pongan en riesgo su integridad física o la de los demás.
2. En la distancia de 46K podrá participar todo atleta que tenga cumplidos 18 años al momento de la competencia.
3. No podrán participar en el evento aquellos corredores que se encuentren suspendidos, sancionados por el uso de sustancias prohibidas o cumpliendo cualquier tipo de inhabilitación deportiva vigente al momento de la competencia.
4. La Organización se reserva el derecho de admisión.
5. Los corredores que, por motivos de lesión o causas de fuerza mayor debidamente justificadas, no puedan participar en la presente edición de Antuco Trail, no perderán su inscripción. El valor abonado será trasladado como crédito para la siguiente edición del evento. Si el valor del ticket del año siguiente fuera mayor, el corredor deberá costear la diferencia.

Para hacer efectiva esta solicitud, el participante deberá informar a la organización mediante correo electrónico a contacto@cerreandooutdoor.cl, adjuntando el certificado médico o documento que respalde la causa, con anterioridad a la realización del evento.

6. El corredor debe ser plenamente consciente de la distancia, altimetría y características técnicas del recorrido de Antuco Trail, y encontrarse física y mentalmente preparado para afrontar el desafío y la exigencia que implica una competencia de montaña.
7. El corredor debe poseer autonomía y experiencia suficiente en entornos de montaña, siendo capaz de resolver por sí mismo situaciones propias de este tipo de pruebas, así como enfrentar condiciones climáticas adversas o cambiantes que puedan presentarse en la zona —como viento, frío, lluvia, niebla, nieve, humedad o baja visibilidad— sin requerir asistencia externa inmediata.
8. Es responsabilidad del participante saber gestionar los efectos de la fatiga, problemas físicos o digestivos, dolores musculares o articulares, y pequeñas lesiones que puedan surgir durante la competencia.
9. El corredor debe tener plena conciencia de que, en este tipo de actividades de montaña, su seguridad depende principalmente de su propia capacidad de adaptación y toma de decisiones frente a imprevistos, sean estos previsibles o no.

K) ABANDONO DE CARRERA

1. El participante que abandona la competencia está obligado a comunicarlo al personal de staff en los puestos de abastecimiento.
2. La organización contará con bomberos y equipos de rescatistas especialistas en primeros socorros para la asistencia extra hospitalaria. Cada corredor deberá asumir cualquier gasto relacionado a emergencias médicas.
3. La elección del medio de evacuación y el lugar de hospitalización depende de la decisión del Equipo de emergencia.

L) MATERIAL OBLIGATORIO

1. Es obligatorio llevar los materiales indicados para cada distancia durante toda la competencia. Este material podrá ser revisado en cualquier puesto de asistencia por personal de la organización. El incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación inmediata. La lista se detallará en el sitio web y guía del corredor.

10K

- Dorsal visible
- Reserva de agua de al menos 0,5L
- Alimentación para ruta
- Cortavientos
- Celular con número de emergencia guardado
- Manta de supervivencia
- Silbato
- Venda o tape kinésico

21K

- Dorsal visible
- Reserva de agua de al menos 1L
- Alimentación para ruta
- Cortavientos
- Celular con número de emergencia guardado
- Manta de supervivencia
- Silbato
- Bandana
- Venda o tape kinésico

36K

- Dorsal visible
- Reserva de agua de al menos 1L
- Alimentación para ruta
- Cortavientos
- Celular con número de emergencia guardado
- Manta de supervivencia
- Silbato
- Bandana

- Venda o tape kinésico
- Linterna frontal con pilas y batería cargada

46K

- Dorsal visible
- Reserva de agua de al menos 1L
- Alimentación para ruta
- Cortavientos
- Celular con número de emergencia guardado
- Manta de supervivencia
- Silbato
- Bandana
- Venda o tape kinésico
- Linterna frontal con pilas y batería cargada
- Polera segunda capa manga larga
- Calzas largas
- Guantes

Equipo sugerido todas las distancias

- Bastones
- Polainas
- Jockey o visera
- Lentes de sol
- Ruta descargada en celular o reloj
- Bloqueador solar
- Vaseline o crema anti roces
- Kit de primeros auxilios: antialérgico, analgésico, apósticos, cinta adhesiva.

M) COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

1. Queda estrictamente prohibido arrojar cualquier tipo de residuo (envases, papeles, restos orgánicos, plásticos u otros) en el recorrido o en las zonas de uso común del evento.
2. Los participantes deberán transportar sus propios residuos hasta los puntos habilitados para su disposición.
3. Es obligatorio mantenerse dentro de los senderos y circuitos señalizados, evitando realizar cortes, atajos o desvíos que puedan causar daños a la flora, fauna o erosión del terreno.
4. Está terminantemente prohibido encender fuego en cualquier punto del recorrido o de las zonas del evento.

N) RESPONSABILIDADES

- Al inscribirse y firmar la ficha, el participante acepta el presente reglamento y declara:
- Estar físicamente apto para la competencia.
- Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
- Estar entrenado para el esfuerzo.

- Conocer el recorrido y su geografía. Para tal efecto se enviará previamente track GPS
- Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
- Conocer las dificultades para realizar operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido.
- Conocer las características del terreno y los posibles riesgos de lesiones.
- Eximir a Cerreando Outdoor, a la Municipalidad de Antuco, a CONAF, a los propietarios de las tierras por donde pase la carrera, a los auspiciadores y patrocinadores, de toda responsabilidad por accidentes personales, daños y/o pérdidas de objetos antes, durante o después de su participación en la prueba.

O) PREMIACIÓN

1. Se entregarán medallas a los tres primeros lugares de la clasificación general masculina y femenina en cada una de las distancias. Asimismo, se otorgarán medallas a los tres primeros lugares de cada categoría etaria, tanto en hombres como en mujeres, para todas las distancias del evento.
2. Los corredores que resulten premiados en la clasificación general no serán considerados dentro de la premiación por categorías, de manera que cada participante reciba un solo reconocimiento.
3. Además, todos los corredores que crucen la meta recibirán su medalla Finisher, como reconocimiento al esfuerzo y la finalización del desafío.
4. Las premiaciones se realizarán en la medida que se complete el podio de cada distancia o categoría.

CATEGORÍAS

10K, 21K, 36K y 46K

- Femenino 18 – 29 años / Masculino 18 – 29 años
- Femenino 30 – 39 años / Masculino 30 – 39 años
- Femenino 40 – 49 años / Masculino 40 – 49 años
- Femenino 50 – 59 años / Masculino 50 – 59 años
- Femenino 60 - 69 años / Masculino 60 - 69 años
- Femenino + 70 años / Masculino +70 años.